

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: A

NUMERO: 119

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: ALANIZ ANDRADA, José Misael - Sdor por Departamento Tinogasta.

Tipo: DECLARACION

Extracto: "DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO REFERIDO A LA SEMANA DEL DOCENTE, ORGANIZADA POR A.T.E.CA SECCIONAL TINOGASTA, QUE SE CELEBRARA DESDE EL DIA 4 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO".

Fecha: 28 Ago. 2023

Hora: 11:47:10.565265



Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca
Senador Tinogasta



San Fernando del Valle de Catamarca, Lunes 28 de Agosto de 2023

SEÑOR VICEGOBERNADOR

Y PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

ING. RUBÉN DUSSO

SU DESPACHO.-

De mi mayor consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted y por vuestro intermedio a los demás Senadores con el objeto de elevar, para su inclusión en el temario de la próxima sesión ordinaria, el presente Proyecto de Declaración de Interés Parlamentario referido a la Semana del Docente, Organizada por A.T.E.Ca Seccional Tinogasta, que se celebrara desde el día 4 al 11 de Septiembre del corriente año.

Sin otro particular, saludo a Ud. y a los demás Sres. Senadores con consideración y respeto.-


DR. JOSE MISHAEL ALANIZ ANDRADA
SENADOR PROVINCIAL DE TINOGASTA



*Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca
Senador Tinogasta*



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1º: Declarar de interés legislativo los festejos conmemorativos de la Semana del Docente Organizada por A.T.E.Ca Seccional Tinogasta, provincia de Catamarca que tendrán lugar desde el 4 al 11 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Se otorgará copia fiel del instrumento a la comisión organizadora del evento.

ARTICULO 3º: De forma.



FUNDAMENTOS

Motiva la presentación de éste proyecto, declarar de interés legislativo a los festejos conmemorativos referido a la Semana del Docente, Organizada por A.T.E.Ca Seccional Tinogasta, que se celebrara desde el día 4 al 11 de Septiembre del corriente año.

Dirigidas a docentes de todos los niveles como organismos públicos, privados y municipales, ocupando cada día un establecimiento diferente del Departamento de Tinogasta.

El cronograma de actividades se desarrollará desde el día 4 al 11 de Septiembre y el 16 culminará con una cena show. Dichas actividades serán deportivas, culturales, y recreativas. El evento estará organizado por A.T.E.Ca Seccional Tinogasta, a través de las cuales se propone destacar el valor de la docencia, de la educación y del maestro como trabajador cultural.

El docente, es el encargado de brindar este servicio primordial con el objeto de que la persona no quede aislada por ausencia de formación, de conocimiento, de información y de capacitación. La falta de todos ellos provoca una desigualdad cultural. Hay que homenajearlos a pesar de las dificultades y las crisis, debido a que apostaron y siguen apostando a la educación, transmitiendo todo el avance del conocimiento humano.

Los docentes cumplen una función esencial en la sociedad: enseñar. Además, a medida que pasan los años, van asumiendo el reto de educar, puesto que muchas familias delegan esta tarea en la escuela. Muchos de ellos deben contener, comprender conflictos que llegan a las escuelas y que son producto de problemáticas mayores como la: pobreza, desocupación, violencia, droga, marginalidad. El trabajo de maestros y profesores es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad.

En conclusión el docente tiene el propósito principal de combatir la ignorancia y el analfabetismo, para ello nada mejor que rendir homenaje a las personas que contribuyen



*Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca
Senador Tinogasta*

con su esfuerzo a enriquecer el campo de la educación y la cultura, sirviendo de ejemplo a las presentes y futuras generaciones.

Por lo expuesto, y en consideración de que se celebrara la Semana del Docente, Organizada por A.T.E.Ca Seccional Tinogasta solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.